

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO**
2 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “EL ESFUERZO” DE FECHA**
3 **MIERCOLES, 08 DE DICIEMBRE DE 2021.**

4 **N. ° 032 DBCC-2021**

5 En la Parroquia El Esfuerzo, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de
6 los Tsáchilas, siendo las 08H30 am, del día miércoles, 08 de diciembre de 2021, con
7 la asistencia de los señores Vocales: Sr. Jorge Jesús Calderón, presente; Tnlga. Ana
8 Georgina Guamán Sigüenza, presente; Sra. Francisca Mariela Jaramillo, presente; Sr.
9 Willan Darío Jaramillo Solano, presente; Sr. Daniel Bolívar Castillo, presente.
10 Presidente del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, declara instalada la presente sesión
11 extra-ordinaria del GAD Parroquial.

12 Actúa el señor Juan Sanmartín, en calidad secretario –Tesorero.

13 **PRESIDENTE-** Buenos días señor secretario-Tesorero, señores vocales; vamos a dar
14 inicio a la sesión extraordinaria del mes de diciembre convocada para el día de hoy
15 miércoles, 08 de diciembre de 2021, señor secretario, sírvase verificar si existe el
16 quórum reglamentario.

17 **SECRETARIO:** Buenos días señor presidente, señores vocales; están 5 vocales
18 presentes, que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para
19 dar inicio con esta presente sesión extraordinaria.

20 **PRESIDENTE.-** Existiendo el quórum reglamentario, instalamos la sesión
21 extraordinaria del GAD Parroquial, señor secretario proceda a dar lectura al Orden del
22 Día.

23 **SECRETARIO. –** Inmediatamente señor presidente, doy lectura a la convocatoria para
24 esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PARROQUIAL**, a realizarse en la
25 sala de sesiones del GAD Parroquial, a las 08H30 am, con la finalidad de tratar el
26 único punto del Orden del Día:

27
28 **1.Análisis y resolución en segundo debate sobre el presupuesto del ejercicio**
29 **económico del año 2022 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo.**

30
31 Presidente: Menciona siendo una sesión extraordinaria señor secretario proceda con
32 la lectura del único punto del orden del día.

33 Presidente: solicita al secretario que proceda con la lectura del único punto del orden
34 del día.

35 **PRIMERO. – Análisis y resolución en segundo debate sobre el presupuesto del**
36 **ejercicio económico del año 2022 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo. -** Toma
37 la palabra el señor Presidente mencionando que hasta el 10 de diciembre debemos
38 aprobar en dos instancias como es de su conocimiento hace dos días atrás se aprobó
39 en primera instancia el presupuesto del año 2022 está a consideración de ustedes
40 señores vocales por favor le solicito al señor Secretario-Tesorero que nos ayude con
41 la explicación del informe de la comisión de planificación y presupuesto.

42 Toma la palabra el señor Secretario-Tesorero voy a proceder a dar lectura con el
43 informe del anteproyecto del presupuesto 2022:

1 **INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

2
3 **PARA:** MIEMBROS DEL CONSEJO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO
4 **ASUNTO:** INFORME DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL
5 EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2022
6 **FECHA:** viernes, 26 de noviembre de 2021.

7 8 **ANTECEDENTES:**

9
10 De acuerdo a la convocatoria realizada, con fecha 26 de noviembre de 2021 se reúne
11 la comisión de Planificación y Presupuesto; para tratar el tema del Informe del
12 Anteproyecto del Presupuesto para El Ejercicio Económico Año 2022. Conforme al
13 Informe del Anteproyecto del presupuesto para el ejercicio económico del año 2022,
14 presentado por el Msc. Juan Benigno Sanmartín Fajardo en calidad de Secretario –
15 Tesorero del GAD Parroquial del Esfuerzo donde da a conocer lo siguiente.
16 **INTRODUCCIÓN** El Gobierno Parroquial Rural El Esfuerzo, de conformidad con lo
17 que establece la Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial,
18 Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas
19 Públicas, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, el Plan de
20 Ordenamiento Territorial, COOTAD y las disposiciones emitidas por el Ministerio de
21 Finanzas en materia presupuestaria; presenta el anteproyecto de presupuesto
22 asignado para el ejercicio económico 2022. **BASE LEGAL** De acuerdo al Art. 240 del
23 COOTAD. - Anteproyecto de Presupuesto dice "Sobre la base de cálculo de ingresos
24 y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su
25 equivalente preparara el anteproyecto de presupuesto y lo presentara a consideración
26 del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados
27 Parroquiales Rurales, de conformidad con el Art. 63 del COOTAD Los gobiernos
28 autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho
29 público, con autonomía política, administrativa y financiera. Tiene personería jurídica
30 y capacidad para realizar los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de sus
31 fines, en la forma y condiciones que determinen la Constitución y las leyes de la
32 Republica, el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,
33 COOTAD. El GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, representa a todos nuestros recintos,
34 además de las atribuciones previstas en la ley, promoverá el desarrollo sustentable
35 de su circunscripción territorial mediante la ejecución del mejoramiento del desarrollo
36 económico de sus recintos. La Constitución de la Republica El Código Orgánico de
37 Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, El Código Orgánico de
38 Planificación y Finanzas Publicas, La Ley Orgánica de la Contraloría General de
39 Estado, El Código Tributario La Ley del Servidor Público y su Reglamento, El Código
40 de Trabajo, La Ley Organiza del Sistema Nacional de Contratación Pública y su
41 Reglamento. También las demás leyes, decretos, y reglamentos que normen el
42 funcionamiento del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo. **METODOLOGIA DE**
43 **ESTIMACION DE INGRESOS** El cálculo de los ingresos se basa en las disposiciones
44 constantes en el Artículo 235 del vigente Código Orgánico de Organización territorial,
45 Autonomía y Descentralización; adicionalmente a los parámetros específicos que
46 sobre cada rubro han sido de acuerdo a las necesidades de la institución. En base al
47 criterio anteriormente establecido, los rubros de ingreso han sido calculados de tal

1 forma que en la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2021, guarden
2 estrecha relación con las estimaciones planteadas y los objetivos de la Institución. El
3 presupuesto total estimado para el ejercicio presupuestario del año 2022 conforme al
4 ACUERDO 0091 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS se estableció por
5 un valor de \$ 173.711,36 de fecha 30 de septiembre de 2021 más ingresos propios
6 considerados de la siguiente manera: **CONTRIBUCIONES:** Los ingresos provienen
7 del Gobierno Central y de ingresos propios que provienen de ocupación de espacios
8 públicos y otros.

9

DETALLE DE INGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES	72.254,12
INGRESOS DE INVERSION	101.457,27
INGRESOS PROPIOS OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS	4.000,00
RECURSOS FISCALES REINTEGRO DEL IVA	14819.33
INGRESOS PROPIOS OTRAS CONTRIBUCIONES	2.000,00
TOTAL, INGRESOS	194.530.69

10

11 1. GASTOS 2022

12 Los gastos corrientes totales programados ascienden \$ 72,254.12 que incluyen
13 actividades de remuneraciones presidente, vocales y secretario- tesorero, servicios
14 básicos, asesoría, capacitación, logística que el GAD Parroquial Rural planifica
15 ejecutar en el ejercicio económico 2022. Los gastos inversión totales programados
16 ascienden \$ 121,831.69 que incluyen la construcción de obras en mejoramiento de
17 espacios deportivos, pagos de remuneraciones de operador, gestora social,
18 promotora, ayudante de limpieza, además para el mantenimiento y operación de
19 retroexcavadora y camión, alquiler de camioneta para el proyecto social entre otros.

20 La proyección de los gastos se ha calculado con la finalidad de generar el uso eficiente
21 y eficaz del gasto en función de la planificación del desarrollo y fijando prioridades en
22 la actividad de soporte técnico, asesoría, servicios básicos, capacitación, logística y
23 obras de infraestructura. Los valores iniciales de gastos se encuentran proyectados
24 en base al Plan Operativo Anual asignado para el año 2022, en el cual se coordinó,
25 planteo actividades con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas institucionales.

26

27 GASTOS DE PERSONAL:

28 Este tipo de gastos han sido financiados en base a los distributivos elaborados por
29 secretario-tesorero para ser incorporados en el presente presupuesto.

30

31

1 **BINES DE USO Y CONSUMO:**

2

3 Los bienes y servicios de uso y consumo que están destinados y formen parte de la
4 ejecución de proyectos serán considerados de inversión y aquellos que se encuentren
5 destinados a actividades operativas constituyen gasto corriente.

6 **GASTOS DE INVERSIÓN:**

7

8 Se consideran gastos de inversión en personal para inversión, bienes y servicios para
9 inversión, otros gastos de inversión y transferencias y donaciones para inversión. A
10 continuación, se detalla el resumen de gastos:

11

PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 72,699.00
5.1	GASTOS EN PERSONAL	\$ 63,562.36
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 2,680.85
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 580.00
5.8	TRANSFERENCIA O DONACIONES CORRIENTES	\$ 5875.79
7	GASTOS DE INVERSION	\$ 121,831.69
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 36,945.03
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 84,886.67
TOTAL, GASTO		\$ 194.530.69

12

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2022

PRESUPUESTO ACTIUADES, UNIDADES Y PROYECTOS 2022

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION	SUBTOTAL	TOTAL
1	INGRESOS CORRIENTES			78.250.00
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES			
1.3.01	TASAS GENERALES		4.000.00	
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos (Cementerios -Certificados)	4.000.00		
1.3.04	CONTRIBUCIONES		2.000.00	
1.3.04.99	Otra Contribuciones (ALQUILER / RETROEXCAVADORA)	2.000.00		
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO		72.250.00	
1.8.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Corriente	72.250.00		
2	INGRESOS DE CAPITAL			116.280.69
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION			
2.8.01	Transferencias de Capital e Inversion del Sector Público		0.00	
2.8.01.01	Del Gobierno Central	0.00		
2.8.01.08	De cuentas o fondos especiales			
2.8.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	0.00		
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO		116.280.69	
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	101.461.36		
2.8.10.03	Del presupuesto General de estado a GADs parroquiales rurales	14.819.33		
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			0.00
3.7	SALDOS DISPONIBLES		0.00	
3.7.01.01	De fondos del Gobierno Central	0.00		
3.7.01.99	Otros saldos			
3.8.	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			
3.8.01	Cuentas Pendientes por cobrar		0.00	
3.8.01.01	Del presupuesto General del estado a GADs parroquiales rurales	0.00		
	TOTAL DE INGRESOS			194.530.69

DISTRIBUCION DEL GASTO

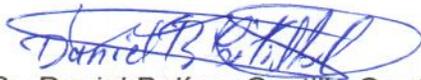
PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION	SUBTOTAL	TOTAL
5	GASTO CORRIENTE			72.699.00
5.1	GASTO EN PERSONAL			
5.1.01	REMUNERACIONES BASICAS		47.796.00	
51.01.05	Remuneraciones Unificadas	47.796.00		
5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIA		6.408.00	
51.02.03	Decimo Tercer Sueldo	3.983.00		
51.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	2.425.00		
5.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		9.358.36	
51.06.01	Aporte Patronal	5.568.23		
51.06.02	Fondos de Reserva	3.690.13		
51.07.07	Compensacion de Vacaciones no gozadas	100.00		
53.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
5.3.01	SERVICIOS BASICOS		1.760.85	
53.01.01	Agua Potable	50.00		
53.01.04	Energia Electrica	1.091.38		
53.01.05	Telecomunicaciones	619.47		
5.3.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		20.00	
53.03.03	Viaticos y Subsistencias en el Interior	20.00		
5.3.07	GASTOS EN INFORMATICA		850.00	
53.07.02	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informaticos	800.00		
53.07.04	Mantenimiento y reparacion de Sistemas y Equipos Informaticos	50.00		
5.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		50.00	
53.08.04	Materiales de Oficina	50.00		
57	OTROS GASTOS CORRIENTES			
5.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		580.00	
57.02.01	Seguros	300.00		
57.02.03	Comisiones Bancarias	280.00		
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
58.01	Transferencias Corrientes al Sector Público		5.875.79	
58.01.01	Al Gobierno Central(Retención 5 por mil)	1.375.79		
58.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	4.500.00		

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47

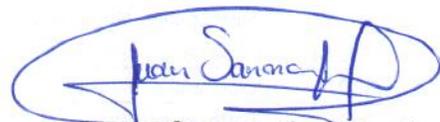
7	GASTO DE INVERSION		121.831.70
7.1	GASTO EN PERSONAL PARA LA INVERSION		
71.01	Remuneraciones Básicas		27.564.00
71.01.05	Remuneraciones Unificadas	27.564.00	
71.02	Remuneraciones Complementarias		3.913.39
71.02.03	Decimotercer Sueldo	2.296.75	
71.02.04	Decimocuarto Sueldo	1.616.64	
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSION		
73.02	Servicios Generales		7.593.48
73.02.02	Fletes y Maniobras	7.593.48	
71.05	Licencia Remunerada (para ajustes)		1.100.00
71.05.10	Servicios Personales por Contrato	1.100.00	
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social		5.467.64
71.06.01	Aporte Patronal	3.211.21	
71.06.02	Fondos de Reserva	2.256.43	
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSION		
73.02	Servicios Generales		5.200.00
73.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e	1.000.00	
73.02.05	Espectáculos culturales y sociales	4.200.00	
73.07	Gastos en Informática		700.00
73.07.02	Arrendamiento y licencias de Uso de Paquetes Informaticos	700.00	
73.08	Bienes de uso y consumo inversión		21.850.00
73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	1.000.00	
73.08.03	Combustible y lubricantes	9.100.00	
73.08.04	Materiales de Oficina	250.00	
73.08.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción,	2.100.00	
73.08.13	Repuestos y Accesorios	9.000.00	
73.08.19	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	400.00	
73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones		43.093.19
73.04.06	Herramientas (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	500.00	
73.04.19	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	42.593.19	
73.06	Contratación de Estudios e Investigaciones		1.600.00
73.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	1.600.00	
77	OTROS GASTOS DE INVERSION		1.000.00
77.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones		
77.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias	1.000.00	
77.02	Seguros		350.00
77.02.01	Seguros	350.00	
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE INVERSION		
78.01	Transferencias de Inversión al Sector Público		2.400.00
78.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	2.400.00	
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN		
97	PASIVO CIRCULANTE		
97.01	Deuda Flotante		0.00
97.01.01	De cuentas por pagar	0.00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			194.530.69

1 Toma la palabra la Tnlga. **Ana Georgina Guamán Sigüenza**; manifiesta que con las
2 debidas correcciones que se ha realizado y se han incorporado en el presupuesto yo
3 mociono que se apruebe en segunda instancia el anteproyecto del presupuesto para
4 el ejercicio fiscal 2022. Conjuntamente con la Sra. Francisca Mariela Jaramillo
5 Guzmán quien apoya la moción. **Presidente**; solicita al secretario que tome votación
6 la moción presentada por la Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza: Sr. Jorge Jesús
7 Calderón Rivera, a favor; Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza, a favor; Sra.
8 Francisca Mariela Jaramillo Guzmán, a favor; Sr. Willan Jaramillo Solano, a favor. Sr.
9 Daniel Bolívar Castillo, a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo:
10 **RESUELVE.101-GADPREE-2021.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EN**
11 **SEGUNDA INSTANCIA EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL**
12 **AÑO 2022 DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO.**

13 Toma la palabra el Señor **Presidente**; manifiesta no habiendo más puntos que tratar,
14 siendo las 10H02 am doy por concluida la sesión extraordinaria del mes de diciembre
15 del presente año.

16
17
18
19
20
21 

22 Sr. Daniel Bolívar Castillo Carrión.
23 **PRESIDENTE DEL GAD**
24 **PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO"**

25
26
27
28
29
30 

31 Juan Sanmartín Fajardo
32 **SECRETARIO - TESORERO**
33 **GADPR "EL ESFUERZO"**

34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48 

El Esfuerzo
GAD Parroquial
produciendo juntos
PRESIDENCIA



El Esfuerzo
GAD Parroquial
produciendo juntos
SECRETARIO
TESORERO